

AVES DEL ORIENTE S.A.

INFORME DEL COMISARIO 2011

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2011.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

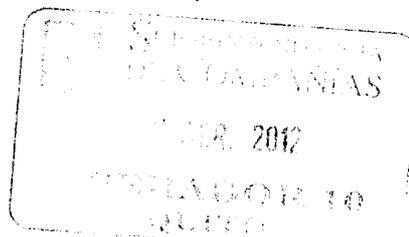
En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2011 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en la Planificación anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; dando como resultado al final del ejercicio económico una utilidad de USD 969,792.14



UTILIDAD DEL EJERCICIO

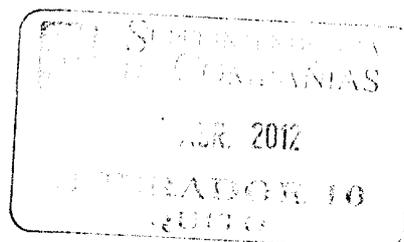
MESES	VALOR
ENERO	44.662,61
FEBRERO	12,424.17
MARZO	83,451.52
ABRIL	44,129.29
MAYO	43,498.97
JUNIO	53,323.04
JULIO	34,705.54
AGOSTO	63,427.27
SEPTIEMBRE	247,063.78
OCTUBRE	103,721.48
NOVIEMBRE	48.075.03
DICIEMBRE	191,309.44
TOTAL	969,792.14

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente,

Dr. Mario López
Comisario Principal



AVES DEL ORIENTE S.A.

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2011, se puede anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL 2011

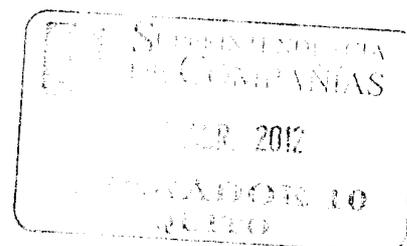
<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ACTIVO CORRIENTE	2,033,130.85	1,645,689.28	-387,441.57	43.85%
ACTIVO FIJO	1,578,546.51	2,107,643.64	529,097.13	56.15%
TOTAL ACTIVOS	3,611,677.36	3,753,332.92	141,655.56	100.00%

El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible y Realizable) representa el 43.85% del total de Activos, en tanto que el Activo Fijo (Propiedad, Planta y Equipo). Neto representa el 56.15% del total de Activos

<u>PASIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
PASIVO CORRIENTE	621,836.32	648,922.96	27,086.64	17.29%
PASIVO LARGO PLAZO	1,194,439.51	90,933.27	-1,103,506.24	2.42%
TOTAL PASIVOS	1,816,275.83	739,856.23	-1,076,419.60	19.71%
<u>PATRIMONIO</u>				
CAPITAL SOCIAL	1,721,366.75	2,294,734.96	573,368.21	61.14%
RESERVAS	74,034.78	718,741.74	644,706.96	19.15%
TOTAL PATRIMONIO	1,795,401.53	3,013,476.70	1,218,075.17	80.29%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,611,677.36	3,753,332.92	141,655.57	100%

El Pasivo Corriente significa el 17.29% del total del pasivo y patrimonio, en tanto que el pasivo a Largo Plazo representa el 2.42% del total

El Patrimonio de los Accionistas representa el 80.29 % del total del Pasivo y Patrimonio en el año 2011.



AVES DEL ORIENTE S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
TOTAL DE VENTAS	6,307,219.25	99.44%
INGRESOS NO OPERACIONALES	35,450.25	0.56%
TOTAL INGRESOS	6,342,669.50	100.00%
COSTOS DE VENTAS	5,083,417.43	94.61%
GASTOS DE ADMINISTRACION	287,311.49	5.35%
GASTOS FINANCIEROS	2,148.44	0.04%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	5,372,877.36	100.00%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	969,792.14	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	145,468.82	
BASE ANTES ANTES DE DEDUCCIONES	824,323.32	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	179.55	
- DEDUCCION POR TRABAJADORES DISCAPACITADOS Y PUESTOS NUEVOS	76,101.36	
BASE PARA CALCULO DE IMPUESTO	748,401.51	
24% IMPUESTO A LA RENTA	179,616.36	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	644,706.96	
10% RESERVA FACULTATIVA	64,470.70	
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS	580,236.26	

La Compañía ORIAVESA, tiene un índice de liquidez de 2.54. El índice de liquidez se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la Compañía dispone de US\$ 2.54 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispone para su pago US\$ 0.20 como disponibilidad real

Atentamente.


Dr. Mario López
Comisario Principal

